

1  
g. 6611 670/93

Nº 289

Exmo. Sr.

Al obgeto de que por V.E. sea ordenado el nombramiento de un gestor en esta Corporacion, he de comunicarle que existe la vacante de D ANTONIO LIGROS GARCIA, por haber fallecido, y al propio tiempo tambien he de comunicarle que el gestor D PLACIDO FUERTES BENEDECTO no comparece a las sesiones ni a ningun acto religioso con la Corporacion, poniendo de manifiesto con ello su poco celo y cooperacion con los demas gestores que lo hacen con gusto para resolver cuantos asuntos se ventilan en este Ayuntamiento, por lo que V.E. verá si puede y deve ser sustituido por el que V.E. tenga habien designar.

Dios guarde a V.E. muchos años  
Cella a 23 de Junio de 1942  
El Alcalde



*Fidel M. ...*

Exmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de Teruel.



5.707

1º.

Entendiendo no pueden seguir ejerciendo cargos de confianza aquellos que no aportan todo su celo y cooperación en pró de los intereses que les han sido encomendados, he acordado en virtud de mis atribuciones que D. PLACIDO FUEBES BENEDICTO, cese en su cargo de Concejal de esa Comisión Gestora, designado para sustituirle a D. JOAQUIN DE ATIENZA GOMEZ. Y para cubrir la vacante existente por fallecimiento de D. Antonio Ligros, designo a D. FRANCISCO LANZUELA MEDES, de quienes espero una gestión solícita, entusiasta y leal en el desempeño de sus cargos.

Lo que comunico a V. para su conocimiento y notificación en forma a los interesados, a quienes servirá de credencial y debidos efectos de cesación, respectivamente, dándome cuenta seguidamente de su cese y toma de posesión.

Dios guarde a V. muchos años.

Teruel, 4 de Julio de 1.942.

EL GOBERNADOR CIVIL,

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de

 GOBIERNO  
DE ARAGON